



Centro Universitario
de la Defensa Zaragoza

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PROFESORES
CONVOCATORIA A LA ENTREVISTA

REFERENCIA DE PLAZA (MATERIA)	PCD15/4 (ECONOMÍA Y GESTIÓN)	Nº DE PLAZA/S	1
FECHA CONVOCATORIA	24 de noviembre de 2015		

Miembros de la Comisión:

Presidente

Manuel A. Espitia Escuer

Vocal

Vicente Córdor López

Secretario

Marcos Sanso Frago

En Zaragoza, a 10 de marzo de 2010, reunidos los miembros de la Comisión citados al margen, que han de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de profesor de la materia indicada, convocada por Resolución del Director del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, convocan a entrevista, como parte del proceso de selección:

Día: 16 de marzo de 2016

Hora: 12:30

Lugar: CUD

Actuará como asesor: Representante de Dirección del CUD (concretar)

Candidatos Convocados a la entrevista (orden alfabético de actuación comenzando por la letra J):

Apellidos, nombre	DNI
MARTÍNEZ CARABALLO, NOEMÍ	29117290A
ALARCÓN DEL AMO, MARÍA DEL CARMEN	06269919G

Según el apartado 3.2 de la convocatoria:

En el momento de presentarse a la entrevista, los candidatos preseleccionados y previamente convocados para la misma, deberán aportar:

- DNI o Pasaporte.
- Originales de los títulos oficiales.
- Original de la Certificación académica en la que consten todas las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios y las fechas de obtención de las mismas.
- Originales acreditativos de todos los méritos alegados en el curriculum.
- En el caso de extranjeros, los permisos correspondientes de residencia que le permitieran eventualmente ser contratado.
- Fotocopia simple de todos los anteriores, que será cotejada por la comisión de selección y que quedará depositada en el CUD-AGM



Los candidatos preseleccionados serán convocados mediante anuncio en la página web del CUD (<http://cud.unizar.es>), con una antelación mínima de cinco días naturales, a una entrevista personal para debatir con el entrevistado, enjuiciar y valorar la adecuación del candidato al perfil de la plaza, su adaptación al tipo de tareas que ha de realizar, así como su destreza docente. La comisión podrá contar durante las entrevistas con el asesoramiento de expertos adicionales si lo consideran conveniente, nombres que serán hechos públicos en la convocatoria de la misma.

Durante la entrevista para la plaza, el candidato hará una exposición breve de su proyecto docente para una asignatura correspondiente a la materia de la plaza, en un tiempo máximo de veinte minutos. El candidato contestará a todas las preguntas que la comisión le formule, que estarán dirigidas a formarse un juicio acerca de la idoneidad del candidato. También se considerará su compromiso con el CUD en lo referente al punto 3 de la cláusula segunda del convenio de adscripción del CUD a la Universidad de Zaragoza. Esta entrevista se valorará con un máximo de 40 puntos.

La valoración de la comisión tras la entrevista será, en todo caso, motivada de conformidad con los criterios de valoración y, tras ella, la comisión emitirá su propuesta.

Constituida la comisión, se levanta la sesión por el Presidente, de lo que, como Secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente y con la firma de todos los asistentes.

El Presidente:

Fdo.: Manuel A. Espitia Escuer

El Vocal

Fdo.: Vicente Córdor López

El Secretario

Fdo.: Marcos Sanso Frago

V.º B.º, la Delegada de la Universidad de Zaragoza:

Fdo.: Mª Ángeles Parra Lucán